



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 01

**INVITACION SUPERIOR AL 10% E INFERIOR
A 120 SMMLV N° 017 DE 2015**

ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DEL PARADERO DE BUSES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI VIARE 100 0511 2014

Villavicencio, 1° de Octubre de 2015

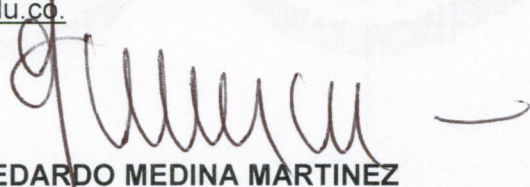
La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, específicamente lo establecido en el artículo 57 literal j), permiten hacer las siguientes aclaraciones y modificaciones al pliego de condiciones definitivo:

**ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE
CONDICIONES:**

La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente la importancia de Modificar el Calendario del Proceso mencionado en el Numeral 4 del Pliego de Condiciones, y en aras de dar cumplimiento al principio de publicidad y transparencia de los actos administrativos dentro del proceso de selección de la invitación superior al 10% e inferior a 120 SMMLV N° 017 de 2015, y atendiendo la Resolución Rectoral N° 2504 del 17 de agosto de 2015, de comisión del Señor Rector Oscar Domínguez González en el cual se ausentará durante los días 30 de Septiembre, 1° y 2 de octubre de 2015 con el fin de asistir *V Asamblea de la Reunión Andina – Universidad Católica de Manizales – Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Región Andina-UDUAL*; por lo anterior es necesario modificar el cronograma del proceso de Invitación superior al 10% e inferior a 120 SMMLV N° 017 de 2015, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Suscripción del contrato	Octubre 5 de 2015	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.


MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Revisó / Abg. YAMILE BAHAMON GARCÍA – Asesora Contratación

Proyectó: Elizabeth Cagua D.
Oficina Vicerrecursos Universitarios 